PROGRAMACIÓN DE MÚSICA 2º DE ESO 2020-2021

DEPARTAMENTO DE MÚSICA

ÍNDICE

1. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS 3

2. TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS 6

3. METODOLOGÍA DIDÁCTICA 7

4. MATERIALES, TEXTOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS. 11

5. COMPETENCIAS CLAVE 12

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN 16

7. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE 18

8. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE DE ALUMNOS 21

9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 22

10. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES SUSPENSAS 23

11. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES 24

12. ESTRUCTURA DE LA PRUEBA FINAL EXTRAORDINARIA 25

13. PROCEDIMIENTO PARA INFORMAR A LAS FAMILIAS 26

14. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 27

15. ADAPTACIONES CURRICULARES PARA ALUMNOS CON NECESIDADES ESPECÍFICAS 28

16. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 29

17. ESTRATEGIAS DE FOMENTO DE LA LECTURA 31

18. PROPUESTA PROYECTO DE INNOVACIÓN 32

19. MEDIDAS DE AUTOEVALUACIÓN CON INDICADORES DE LOGRO 33

1. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Los bloques de contenidos a desarrollar durante el curso son:

Bloque 1. ESCUCHA

- Aplicación de estrategias de atención, audición interior, memoria comprensiva y anticipación durante la propia interpretación y creación musical.
- Utilización de recursos corporales, vocales e instrumentales, medios audiovisuales, textos, partituras, musicogramas y otras representaciones gráficas para la comprensión de la música escuchada.
- Conocimiento de los elementos que intervienen en la construcción de una obra musical (melodía, ritmo, armonía, timbre, textura, forma, tempo y dinámica) e identificación de los mismos en la audición y el análisis de obras musicales.
- Clasificación y discriminación auditiva de los diferentes tipos de voces e instrumentos y de las distintas agrupaciones vocales e instrumentales.
- Audición, análisis elemental y apreciación crítica de obras vocales e instrumentales de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, incluyendo las interpretaciones y composiciones realizadas en el aula.
- Valoración de la audición de música en directo: los conciertos y otras manifestaciones musicales.
- Interés por conocer músicas de distintas características y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales.
- Valoración de la audición como forma de comunicación y como fuente de conocimiento y enriquecimiento intercultural.
- Interés por desarrollar hábitos saludables de escucha y de respeto a los demás durante la escucha.

Bloque 2. INTERPRETACIÓN

- La voz y la palabra como medios de expresión musical: características y habilidades técnicas e interpretativas. Exploración y descubrimiento de las posibilidades de la voz como medio de expresión musical y práctica de la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.
- Los instrumentos y el cuerpo como medios de expresión musical: características y habilidades técnicas e interpretativas. Exploración de las posibilidades de diversas fuentes sonoras y práctica de habilidades técnicas para la interpretación.
- Práctica, memorización e interpretación de piezas vocales e instrumentales aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación.

- Interpretación individual y en grupo.
- Práctica de las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto.
- Utilización de los dispositivos e instrumentos electrónicos disponibles para la interpretación y grabación de piezas y actividades musicales y comentario crítico de las mismas.
- Interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.
- Aceptación y predisposición para mejorar las capacidades técnicas e interpretativas (vocal, instrumental y corporal) propias y respeto ante otras capacidades y formas de expresión.
- Aceptación y cumplimiento de las normas que rigen la interpretación en grupo y aportación de ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.

Bloque 3. CREACIÓN

- La improvisación, la elaboración de arreglos y la composición como recursos para la creación musical. Improvisación vocal e instrumental, individual y en grupo, en respuesta a distintos estímulos musicales y extra-musicales.
- Elaboración de arreglos de canciones y piezas instrumentales, mediante la creación de acompañamientos sencillos y la selección de distintos tipos de organización musical (introducción, desarrollo, interludios, coda, acumulación, etc.).
- Composición individual o en grupo de canciones y piezas instrumentales para distintas agrupaciones a partir de la combinación de elementos y recursos presentados en el contexto de las diferentes actividades que se realizan en el aula.
- Recursos para la conservación y difusión de las creaciones musicales. Registro de las composiciones propias, usando distintas formas de notación y diferentes técnicas de grabación. Valoración de la lectura y la escritura musical y de los distintos medios de grabación sonora como recursos para el registro y difusión de una obra musical.
- Utilización de recursos informáticos y otros dispositivos electrónicos en los procesos de creación musical.
- Sonorización de representaciones dramáticas, actividades de expresión corporal y danza e imágenes fijas y en movimiento en la realización de producciones audiovisuales.

Bloque 4. CONTEXTOS MUSICALES

- Conocimiento de las manifestaciones musicales más significativas del patrimonio musical occidental y de otras culturas.
- Reconocimiento de la pluralidad de estilos en la música actual.
- Utilización de diversas fuentes de información para indagar sobre instrumentos, compositores y compositoras, intérpretes, conciertos y producciones musicales en vivo o grabadas.
- El sonido y la música en los medios audiovisuales y en las tecnologías de la información y la comunicación. Valoración de los recursos tecnológicos como instrumentos para el conocimiento y disfrute de la música.
- La música al servicio de otros lenguajes: corporal, teatral, cinematográfico, radiofónico, publicitario. Análisis de la música utilizada en diferentes tipos de espectáculos y producciones audiovisuales.

SEGUNDO DE ESO

Los contenidos de la materia de Música para 2º de ESO son los siguientes:

Bloque 1. Escucha.

- Audición y análisis de los distintos instrumentos y voces humanas, así como de las principales agrupaciones instrumentales y vocales.
- Valoración del silencio como marco fundamental para la existencia de la música.
- Actitud de respeto ante las producciones sonoras de los demás.
- Toma de conciencia de la armonía y del ritmo corporal.

Bloque 2. Interpretación.

- Trabajo de la expresión y la lectura musical a través de ejercicios de ritmo, voz y flauta.
- Interpretación de composiciones musicales.
- Interpretación de cánones y de polirritmias.
- Práctica de las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención continuada al director y a los compañeros; escucha de uno mismo, y de los demás; actuación en el momento preciso.
- Atención, concentración y apreciación del trabajo conjunto en la práctica instrumental.
- Valoración de la adquisición de destrezas en la práctica instrumental.

Bloque 3. Creación.

- Improvisación a partir de células rítmicas o melódicas.
- Realización de ejercicios prácticos de Lenguaje Musical en el cuaderno.

Bloque 4. Contextos musicales

- Estudio de la evolución de los instrumentos a través del tiempo.
- Conocimiento de algunos de los géneros vocales e instrumentales más representativos.

2. TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Primera Evaluación

1. El sonido y sus cualidades
2. La duración y el ritmo
3. La altura del sonido

Segunda Evaluación

4. La melodía
5. Textura, armonía y acordes

Tercera Evaluación

6. La forma musical
7. El timbre: los instrumentos de la orquesta
8. El timbre: la voz

CONTENTS IN BILINGUAL MUSIC SECOND YEAR

First Term

1. Sound and Silence
2. Beat it
3. Noting the Notes

Second Term

4. Sweet Melodies
5. Harmony and Friends

Third Term

6. Musical Forms
7. A World of Instruments
8. Let's Vocalize

Esta temporalización se basa en las unidades didácticas elaboradas por los profesores del Departamento de Música del IES "La Serna".

3. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Dentro de los aspectos organizativo-metodológicos se tratarán los siguientes puntos:

El espacio. Se utilizarán como lugares habituales de clase las Aulas de Música debido al carácter eminentemente práctico de la materia, que implica la necesidad de disponer de recursos materiales específicos que solamente se hallarán en estas aulas, como son los instrumentos musicales, el equipo de música, la pizarra pautada, etc. Además, el centro ha puesto en marcha durante el curso 2009-10 el proyecto Aula Materia, de forma que todos los Departamentos imparten sus clases en su propia aula.

El tiempo. Las clases tendrán una duración de cincuenta y cinco minutos cada una. Las explicaciones teóricas se alternarán con las aplicaciones prácticas.

Metodología. Se desarrollará un modelo constructivista del proceso de enseñanza-aprendizaje que lleva consigo una metodología centrada en los aprendizajes significativos basados en los conocimientos previos de los alumnos y alumnas. Se propiciará la participación y el descubrimiento a partir del trabajo personal. Este punto de partida implica tener como referencia las características personales de cada uno de los alumnos.

El profesorado tratará de motivar y estimular al alumnado para que desarrolle sus capacidades, favoreciendo el descubrimiento y la creatividad. Para ello se utilizarán procedimientos y actividades tales como la audición activa, el análisis de partituras, interpretación e improvisación instrumental, desarrollo de trabajos de investigación, etc...

Asimismo, se favorecerá el **espíritu crítico**, siempre desde el respeto a la individualidad y libertad de cada uno, fomentando el respeto mutuo, la integración y la valoración de las aportaciones de los demás dentro del grupo. Por otra parte, se valorará la actitud abierta y constructiva ante las manifestaciones musicales y artísticas, tanto de nuestra como de otras culturas, aunque no concuerden con sus propios gustos o les resulten extrañas o desconocidas.

En esta materia se trabajará fundamentalmente con los contenidos procedimentales, dado el **carácter práctico** de la misma. No obstante, la exposición teórica también es deseable, por lo que se plantearán los temas promoviendo la participación de los alumnos con cuestiones motivadoras que favorezcan el debate y despierten la curiosidad científica.

Se combinarán actividades de interpretación, canto, danza, audición, comentario de textos, prensa y partituras, con actividades de investigación y búsqueda de información musicológica.

La **imitación** será el recurso básico para desarrollar la memoria auditiva, para comprender a partir de un modelo dado nuevos conceptos y para realizar creaciones propias.

El **carácter abierto y participativo** de la materia permite aprovechar elementos lúdicos para el aprendizaje, tales como el juego de pregunta-respuesta, ecos, etc. El recurso de la **improvisación** a partir de células rítmicas dadas, bajos ostinatos o pautas melódicas nos permitirá fomentar la creatividad en todos los campos que nos atañen: el vocal, el instrumental y el corporal.

La **audición activa** es considerada como el eje fundamental transversalizador de toda la materia. Se trata, a través de ella, de despertar y desarrollar la inteligencia y la sensibilidad musical, de educar el oído para la escucha activa, de diferenciar alturas y de reconocer timbres. A la vez, se consigue que los alumnos vayan capacitándose en la percepción de sensaciones y sentimientos a través de la música y en el acercamiento a la obra musical con capacidad crítica y selectiva.

Para el **análisis de partituras y el comentario de las audiciones** se proveerá al alumno de un guión básico que le ayude a tratar todos los aspectos relevantes.

La **interdisciplinariedad** se materializará en actividades conjuntas o paralelas a otras asignaturas. Así, con la asignatura de Ciencias Sociales, se pondrá en relación la Historia de la Música con su entorno socio-político y artístico-cultural. Con Educación Plástica y Visual y con Tecnología se desarrollará el diseño y la construcción de instrumentos. A través del estudio de la música vocal de otros países se entrará en relación con las asignaturas de idiomas. También trabajaremos interdisciplinariamente con el Departamento de Inglés en la utilización de software en lengua inglesa, con lo que la terminología a utilizar será en inglés. La conexión con Lengua y Literatura se pondrá de manifiesto a través de la relación música-texto. Todas las actividades psicomotrices y de danza nos pondrán en contacto con la Educación Física; y, por último, el estudio del sonido y de sus cualidades desde el punto de vista de la física y de los órganos que intervienen en la audición y en la fonación puede realizarse desde los conocimientos que nos proporciona la materia de Ciencias de la Naturaleza.

Las **actividades extraescolares** serán un medio fundamental para potenciar la vivencia de una realidad musical exterior a la del aula, que permitirá a los alumnos conocer diversos ambientes en que se desarrolla la actividad musical. La asistencia a conciertos, visitas a escuelas de música o conservatorios, visitas a auditorios de música o estudios de grabación, de radio o de televisión, e incluso, si fuese posible, la participación en agrupaciones corales e instrumentales son actividades posibles que pueden reforzar sus capacidades y aprendizajes acerca, por ejemplo, de los diferentes instrumentos, de su colocación en la orquesta, de la labor del director, de la importancia de los ensayos, la necesidad del silencio, la capacidad de la escucha activa, la atención constante, etc.

En este curso esperamos incrementar el uso de las nuevas tecnologías en el desarrollo de nuestra materia, sobre todo debido al modelo semipresencial y a las metodologías que se adaptan a él. Contamos con la experiencia fantástica de cursos anteriores en el uso de las nuevas tecnologías y estamos motivados para seguir adelante en la implantación de las mismas en nuestras aulas, donde siempre contamos con la presencia de proyectores. En años anteriores ya se ha trabajado con esta herramienta y somos conscientes de su enorme potencial en la aplicación didáctica de nuestra materia. De esta forma, tenemos nuestras aulas con una equipación básica que nos permite impartir nuestra docencia usando los recursos que nos prestan internet y las nuevas tecnologías.

Durante este curso, las aplicaciones de las TIC en el aula serán, entre otras:

-1. La utilización del cañón de proyección en cada aula que nos permitirá proyectar una gran variedad de vídeos musicales, documentales, fragmentos de películas, anuncios, fragmentos de música escénica, proyección del blog del Departamento de Música y Coro, etc. Además, hemos observado en cursos pasados una enorme participación del alumnado a partir de la utilización de estos medios. Estos han incrementado también su motivación e interés por la asignatura pudiendo poner en práctica muchos de los conocimientos aprendidos en otras materias como Informática y Tecnología.

-2. Utilización de los ordenadores del centro para pasar lista en RAÍCES, con objeto de que los padres reciban en el momento la notificación de las posibles faltas de asistencia o retrasos de sus hijos.

-3. Utilización de dichos ordenadores, conectados a los equipos de música para poner las audiciones a los alumnos con mayor calidad y facilidad.

-4. Mantenimiento de los blogs del Departamento de Música y Coro.

-5. Utilización de *software* de audio para realizar grabaciones de la práctica instrumental a nuestros alumnos y para la elaboración de material audiovisual.

-6. Exposición por parte de los alumnos de sus presentaciones, como parte de las pruebas prácticas durante el curso.

-7. Utilización del aula virtual de Educa Madrid y de Google Classroom, sobre todo orientada a la atención de alumnos en modelo de educación semipresencial.

Programas para utilizar:

- **“Instrumentos Musicales”** de Microsoft. Programa mediante el cual los alumnos pueden acercarse a una gran parte de los instrumentos del mundo observando su forma, conociendo sus partes, manera de tocarlos, breve historia del instrumento y procedencia.
- **Recursos MOS del MEC**: Historia de la Música.
- **Musescore:** programa informático de edición musical.
- **Audacity, Ocenaudio, etc.:** *software* informático de audio digital.

Por último, el centro dispone de un equipo de grabación, consistente en un interfaz de audio usb Steinberg UR44 y unos micrófonos pareados de condensador de membrana pequeña de marca SE Electronics, que se utilizan para elaborar las grabaciones audiovisuales que se exigen para participar en los concursos de coros escolares a nivel nacional, como el convocado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Asimismo, se aprovechará para realizar los audios que utilizan los alumnos del coro para poder estudiar las obras que se vayan trabajando.

4. MATERIALES, TEXTOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

El Departamento de Música cuenta con dos aulas de Música: una situada en el edificio principal y otra en el módulo II. Adicionalmente, dispone de un espacio para el Departamento Didáctico junto a la Conserjería y sala de reprografía.

El material del que disponemos es el siguiente:

- **Dos aulas de música**: en ellas se encuentran armarios con llave y estanterías para guardar los instrumentos.
- **Material bibliográfico del departamento**: se compone básicamente de libros de texto de diferentes editoriales, así como de un número reducido de materiales de consulta repartidos entre las dos aulas y la Biblioteca del centro.
- **Biblioteca de aula**: El Departamento está configurando una biblioteca básica de aula con diccionarios de términos musicales y compositores, así como otros libros de consulta relacionados con la Historia de la Música, Música y Cine y otros temas de interés para el Departamento.
- **Material discográfico del departamento**: colecciones en CD de diversos estilos musicales: jazz, música moderna y clásica.
- **Material audiovisual del departamento**: Vídeo sobre danzas de la editorial S.M, videos de instrumentos de la Comunidad de Madrid, óperas y ballets, diferentes películas (musicales, principalmente) en VHS y DVD, así como varios CD ROM sobre instrumentos musicales.
- Repertorio de partituras.
- Cañón de proyección fijo colocado en ambas aulas.
- Además contamos con un equipo de música, una televisión, un vídeo, un equipo portátil de música y dos ordenadores de sobremesa.
- **Instrumentos**: una batería, un piano electrónico, una guitarra, dos dotaciones de instrumentos Orff, y varios instrumentos de pequeña percusión: panderos, panderetas, bongós, etc… y diferentes tipos de baquetas.
- **Material del alumno**:
  - bloc de notas / cuaderno pautado en 1º y 4º
  - cuadernillo del alumno
  - flauta dulce y cualquier otro instrumento que toquen

5. COMPETENCIAS CLAVE

Descripción del modelo competencial

En la descripción del modelo competencial, incluimos el marco de descriptores competenciales ya que suponen una reflexión y reconfiguración de los contenidos desde un enfoque de aplicación que permita el entrenamiento de las mismas. Las competencias no se estudian, ni se enseñan, se entrenan. Para ello debemos generar tareas de aprendizaje donde permitamos a los alumnos la aplicación del conocimiento mediante metodologías de aula activas.

Abordar cada competencia de manera global en cada unidad didáctica es inabarcable para ello cada una se rompe en indicadores, grandes pilares que permiten describirla de una manera más precisa. Podemos encontrar entre 3 y 6 indicadores por competencia.

Cada indicador sigue siendo todavía demasiado general por lo que lo rompemos en lo que hemos llamado descriptores de la competencia que «describen» al alumno competente en este ámbito. Por cada indicador encontraremos entre 3 y 6 descriptores redactados en infinitivo.

En cada unidad didáctica concretaremos el descriptor en desempeños competenciales redactados en tercera persona de presente indicativo. El desempeño será el aspecto concreto de la competencia que podremos entrenar y evaluar de manera explícita en la unidad, será concreto y objetivable y nos indica que debemos observar en las actividades diseñadas para su entrenamiento.

Para su desarrollo partimos de un marco de descriptores competenciales definido para el proyecto aplicable a toda asignatura y curso.

Respetando el tratamiento específico en algunas áreas, los **elementos transversales**, tales como, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán desde todas las áreas posibilitando y fomentando que el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos sea el más completo posible.

Por otra parte, el desarrollo de **valores** presentes también en todas las áreas ayudará a que nuestros alumnos aprendan a desenvolverse desde unos determinados valores que construyan una sociedad bien consolidada en la que todos podamos vivir.

La diversidad de alumnos con sus estilos de aprendizaje diferente, nos llevarán a trabajar desde las **diferentes potencialidades** que poseen, apoyándonos siempre en sus fortalezas para poder dar respuesta a sus necesidades.

En el área de Música

En el área de Música incidiremos en el entrenamiento de todas las competencias de manera sistemática haciendo hincapié en los descriptores más afines a esta.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

El área de Música contribuye a esta competencia de manera significativa porque promueve conductas y la adquisición de valores responsables para el bien común inmediato en lo que afecta al cuidado del medio ambiente, para conseguir un entorno libre de ruidos y de la contaminación acústica y también a través de la aplicación de métodos propios de la racionalidad científica y las destrezas tecnológicas en la creación y la mejora de instrumentos musicales y sus formaciones a lo largo de la historia y en todas las culturas del mundo.

Los descriptores que trabajaremos fundamentalmente serán:
- Tomar conciencia de los cambios producidos por el hombre en el entorno natural y las repercusiones para la vida futura.
- Generar criterios personales sobre la visión social de la estética del cuerpo humano frente al cuidado saludable del mismo.
- Aplicar métodos científicos rigurosos para mejorar la comprensión de la realidad circundante.
- Identificar y manipular con precisión elementos matemáticos (números, datos, elementos geométricos…) en situaciones cotidianas.
- Aplicar las estrategias de resolución de problemas a cualquier situación problemática.

Comunicación lingüística

La comunicación lingüística en el área de Música será el resultado de la acción comunicativa dentro de las prácticas musicales y por la expresión adecuada de las propias ideas en contextos comunicativos de análisis, creación e interpretación y en el trabajo sobre la respiración, dicción, articulación y expresión adecuadas. Además, en su formato no verbal, el individuo desarrolla sus capacidades comunicativas gracias a las cuales expande su competencia y su capacidad de interacción con otros individuos.

Los descriptores que priorizaremos serán:
- Captar el sentido de las expresiones orales: órdenes, explicaciones, indicaciones, relatos…
- Expresar oralmente, de manera ordenada y clara, cualquier tipo de información.
- Manejar elementos de comunicación no verbal, o en diferentes registros en las diversas situaciones comunicativas.
- Producir textos escritos de diversa complejidad para su uso en situaciones cotidianas o de asignaturas diversas.

En caso de centros bilingües o plurilingües que impartan la asignatura en otra lengua:
- Mantener conversaciones en otras lenguas sobre temas cotidianos en distintos contextos.
- Utilizar los conocimientos sobre la lengua para buscar información y leer textos en cualquier situación.

Competencia digital

Se contribuirá al desarrollo de la competencia digital, en la elaboración de trabajos de investigación individuales y/o en grupo, ya que implica el uso creativo, crítico y seguro de las Tecnologías de la

Información y la Comunicación; accediendo, gestionando y manejando diferentes motores de búsqueda y bases de datos y transformando esta información en conocimiento.

Para ello, en esta área, trabajaremos los siguientes descriptores de la competencia:
- Emplear distintas fuentes para la búsqueda de información.
- Utilizar los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas.
- Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento.

Conciencia y expresiones culturales

A través del área los alumnos y las alumnas accederán a las distintas manifestaciones sobre la herencia cultural y musical con la concreción de estas en diferentes autores y obras, así como en distintos géneros y estilos, desarrollando la iniciativa, la imaginación y la creatividad expresadas a través de códigos artísticos, comprendiendo el patrimonio cultural y artístico de los distintos períodos históricos, sus características y sus relaciones con la sociedad en la que se crean, desarrollando la capacidad e intención de expresarse y comunicar ideas. Implica conocer, comprender, apreciar y valorar, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones musicales a través del estudio, análisis y la interpretación de sus obras características.

Por lo que en esta área, trabajaremos los siguientes descriptores:
- Mostrar respeto hacia las obras más importantes del patrimonio cultural a nivel mundial.
- Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural.
- Apreciar los valores culturales del patrimonio natural y de la evolución del pensamiento científico.
- Expresar sentimientos y emociones desde códigos artísticos.
- Apreciar la belleza de las expresiones artísticas y en lo cotidiano.
- Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.

Competencias sociales y cívicas

Contribuiremos a esta competencia a través de la implicación y la interacción con otras personas dentro de un grupo, conforme a normas basadas en el respeto mutuo en todas las actividades musicales realizadas. Desarrolla el sentido de la responsabilidad, mostrando comprensión y respeto a los valores e ideas ajenas y la recepción reflexiva y crítica de la información sobre las manifestaciones y las actividades musicales.

Para ello entrenaremos los siguientes descriptores:
- Conocer y aplicar derechos y deberes de la convivencia ciudadana en el contexto de la escuela.
- Desarrollar capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y de trabajo y para la resolución de conflictos.
- Aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Se propondrán a los alumnos actividades que impliquen la capacidad de transformar las ideas en actos por el desarrollo de actitudes que conlleven un cambio de mentalidad, capacidad de pensar de

forma creativa, autoconocimiento y autoestima, autonomía o independencia, interés, esfuerzo y espíritu emprendedor, sentido crítico y de la responsabilidad.

Los descriptores que entrenaremos son:
- Dirimir la necesidad de ayuda en función de la dificultad de la tarea.
- Gestionar el trabajo del grupo coordinando tareas y tiempos.
- Generar nuevas y divergentes posibilidades desde conocimientos previos del tema.
- Optimizar el uso de recursos materiales y personales para la consecución de objetivos.

Aprender a aprender

Contribuiremos a la competencia de aprender a aprender, caracterizada por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje, donde la motivación y la confianza son cruciales para desarrollar aprendizajes cada vez más eficaces y a través de la ampliación de las habilidades de expresión, especialmente presentes en contenidos relacionados con la interpretación y la improvisación, tanto individual como colectiva; así como mediante la generalización de su cultivo en el tiempo de ocio.

Los descriptores para esta competencia serán:
- Gestionar los recursos y las motivaciones personales en favor del aprendizaje.
- Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos.
- Tomar conciencia de los procesos de aprendizaje.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. Interpretación y creación

1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicarlos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.
2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama, clave de sol y de fa en cuarta, duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y matices, indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).
3. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.
4. Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura.
5. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical.
6. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y las habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.
7. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros.
8. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.
9. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros.

Bloque 2. Escucha

1. Identificar y describir los diferentes instrumentos, voces y sus agrupaciones.
2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición.
3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones.
4. Reconocer auditivamente y determinar la época o la cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.
5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.

6. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales

1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.
2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, con actitud abierta y respetuosa.
3. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo.
4. Valorar la asimilación y el empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música».
5. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.

Bloque 4. Música y Tecnologías

1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales.
2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.

7. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1. Interpretación y creación

1.1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.

1.2. Reconoce y aplica los ritmos y los compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.

1.3. Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.

2.1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama, clave de sol y de fa en cuarta, duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y matices, indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).

3.1. Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.

3.2. Utiliza los elementos y los recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías.

4.1. Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.

5.1. Comprende e identifica los conceptos y los términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.

6.1. Muestra interés por el conocimiento y el cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.

6.2. Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.

6.3. Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.

6.4. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.

6.5. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.

7.1. Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas previamente establecidas.

7.2. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.

8.1. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de

partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.

8.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.

8.3. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros.

8.4. Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.

8.5. Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.

9.1. Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos.

9.2. Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.

Bloque 2. Escucha

1.1. Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces.

1.2. Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folclore, y de otras agrupaciones musicales.

1.3. Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.

2.1. Lee partituras como apoyo a la audición.

3.1. Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.

4.1. Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas.

4.2. Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.

5.1. Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas.

5.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical.

5.3. Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.

6.1. Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.

6.2. Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales

1.1. Expresa contenidos musicales y los relaciona con períodos de la historia de la música y con otras disciplinas.

1.2. Reconoce distintas manifestaciones de la danza.

1.3. Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad.

2.1. Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva.

2.2. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.

3.1. Valora la importancia del patrimonio español.

3.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.

3.3. Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles.

4.1. Usa un vocabulario adecuado describiendo percepciones y conocimientos musicales.

4.2. Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.

5.1. Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones.

5.2. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

Bloque 4. Música y Tecnologías

1.1. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.

1.2. Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías.

2.1. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.

8. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE DE ALUMNOS

Entre los procedimientos que se consideran más oportunos para la evaluación, el primero y principal será la observación directa por parte del profesor, acompañada por actividades interactivas en el aula entre el profesor y los alumnos, así como las pruebas teóricas, las pruebas prácticas, los trabajos realizados por el alumno y las exposiciones orales.

Para evaluar se utilizarán instrumentos como los cuadernos de trabajo de los alumnos, los trabajos realizados en cada trimestre, las exposiciones orales, las interpretaciones individuales o en grupo, así como las pruebas teóricas ordinarias.

El profesor debe evaluar al alumnado y al proceso de enseñanza para introducir sobre la marcha los cambios que considere oportunos en su labor docente.

Una evaluación inicial servirá para determinar el punto de partida desde el que se inicia el aprendizaje. Al mismo tiempo, constituirá el referente básico para la evaluación, tanto al terminar cada unidad didáctica, como al final del trimestre y, por supuesto, al finalizar el curso.

Existen cuatro evaluaciones establecidas a lo largo del curso. Una primera evaluación inicial o evaluación cero, que será la base para establecer las pautas a seguir o adaptaciones que se deban ejercer sobre la programación. A esta evaluación seguirán tres sesiones de evaluación trimestrales, además de la evaluación final ordinaria.

9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación para la materia de "Música" en 2º de ESO son los siguientes:

1- Intervenir en las actividades colectivas de tipo vocal, instrumental y de movimiento con una actitud abierta, participativa, respetuosa y de silencio.
2- Prestar atención en clase y realizar las tareas diariamente.
3- Entregar el cuaderno de clase correctamente presentado y con todas las actividades realizadas cuando sea requerido por el profesor.
4- Interpretar adecuadamente las piezas musicales propuestas.
5- Participar en las actividades de investigación y elaboración de trabajos sobre la materia, demostrando capacidad de trabajo en grupo y rigor en el desarrollo de los temas.

En cada evaluación las notas de clase y las tareas diarios, así como el material, la atención, el interés, la participación más la correcta presentación del cuaderno de ejercicios constituirán el 20% de la calificación. Otro 40% corresponderá a las pruebas prácticas llevadas a cabo durante el trimestre, es decir, la práctica instrumental y vocal y proyectos que se hubieran realizado. El 40% restante resultará de las pruebas teóricas objetivas realizadas por el alumno.

Para sumar estos apartados conviene que cada uno esté aprobado individualmente y es absolutamente imprescindible entregar todas las tareas solicitadas por el docente, aunque se hará la suma excepcionalmente a partir del 4 en cada uno de ellos. Si algún alumno intenta engañar al profesor de manera fraudulenta en alguna de las pruebas o impide a los demás compañeros poder realizarla adecuadamente, tendrá una calificación de 0 en dicha prueba.

Como reconocimiento a su esfuerzo, se considerará que los alumnos que participen en la actividad del coro del instituto demuestran un mejor aprovechamiento de la materia.

Al término de la 3ª evaluación se calculará la nota final del curso hallando la media de la calificación sin redondear de cada una de las tres evaluaciones, independientemente de cuáles hayan sido dichas calificaciones.

10. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES SUSPENSAS

Cuando haya terminado cada evaluación se realizará una prueba teórica. El alumno deberá obtener una nota mínima de 5 para poder superar dicha prueba.

Según se ha explicado en el epígrafe anterior, a final de curso se hará media entre las calificaciones de las tres evaluaciones, sean cuales sean, incluso estando alguna suspensa.

Si, a pesar de haber tenido recuperaciones individuales para cada evaluación y de hacer la media siempre entre unas evaluaciones y otras, sigue habiendo alumnos que no consigan superar el curso, tendrán una última oportunidad de presentarse a una prueba global en el mes de junio, la cual consistirá en una prueba teórica objetiva de los contenidos vistos durante todo el curso.

Los alumnos que no superen esta última prueba deberán presentarse en la convocatoria final extraordinaria, con el fin de aprobar la materia.

11. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES

Los alumnos de 3º o 4º de ESO con Música pendiente de 2º de ESO se atendrán a las siguientes pautas para aprobar la materia:

- Realizar una prueba escrita que les permita recuperar la asignatura entre el mes de enero y febrero. Los alumnos deberán presentar un cuadernillo con ejercicios que les será facilitado por el Jefe del Departamento de Música. En caso de estar correctamente cumplimentado se valorará positivamente. Si aprueban este examen habrán recuperado la materia. En caso contrario deberán presentarse de nuevo en el mes de mayo. Los alumnos que no aprueben en esta ocasión, tendrán que presentarse a las pruebas de la convocatoria final extraordinaria.

Los exámenes y los cuadernillos serán valorados y calificados el Jefe de Departamento.

Para orientar sobre estas pruebas o para solucionar dudas, el Departamento de Música estará a disposición del alumnado.

Asimismo, los profesores de Música que imparten clase en 3º o 4º de ESO tratarán de orientar y preparar a los alumnos que tengan la materia pendiente de otros años, de forma que se encuentren en disposición de superar satisfactoriamente la materia.

12. ESTRUCTURA DE LA PRUEBA FINAL EXTRAORDINARIA

Los alumnos que no aprueben la materia de Música en la convocatoria final ordinaria de junio, deberán presentarse en la convocatoria final extraordinaria. En esta convocatoria deberán realizar una prueba escrita. Para preparar dicho examen, el Departamento podrá facilitar un guion con los aspectos principales en los que se deberá centrar el alumno, adjuntándolo a sus calificaciones finales ordinarias.

- ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN Y REFUERZO

Durante el período del mes de junio comprendido entre la evaluación final ordinaria y la evaluación extraordinaria, se llevarán a cabo actividades de ampliación para los alumnos que ya hayan superado la materia, como el visionado de películas de temática musical, a las que apenas se puede dedicar tiempo durante el resto del curso por lo extenso que es el temario.

Asimismo, los alumnos que no hayan podido superar la materia tendrán actividades de refuerzo orientadas a superar la prueba extraordinaria. Por ejemplo, en el caso de 3º verán las características básicas de cada período, sus autores principales y formas musicales más importantes. En el caso de 2º repasarán las propiedades del sonido para a través de ellas poder desglosar los elementos fundamentales del lenguaje musical.

13. PROCEDIMIENTO PARA INFORMAR A LAS FAMILIAS

Desde el primer día de clase, se les explicará a los alumnos todo lo concerniente al funcionamiento de la asignatura. Se les dará una visión global de los objetivos y contenidos de cada materia y se hará especial hincapié en los criterios de evaluación y calificación, detallando los procedimientos que se seguirán y los porcentajes que corresponden a cada una de las partes que se evalúan.

Se continuará insistiendo durante las primeras semanas para que los alumnos no tengan ninguna duda, los cuales deberán tomar nota de toda esta información para tenerla en cuenta el resto del curso, sin perjuicio de que llegado el caso se les vuelva a repetir en cualquier momento con tal de aclarar cualquier cuestión que pueda surgir. Asimismo, también estará disponible en la página web del centro. Asimismo, también estará disponible en la página web del centro.

14. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La experiencia musical, debido a los sentimientos positivos que origina, contribuye también a aumentar la seguridad, la gratificación y la autoestima. Esto se debe a que la actividad musical permite diferentes niveles y tipos de participación y el alumno se siente miembro importante de un grupo y puede sentir que tiene éxito en su aportación. La música hace posible incrementar el orgullo, la autorrealización y consigue una participación del alumno mucho más significativa que otras materias.

En 4º de ESO, los alumnos están divididos en agrupamientos flexibles en función de su nivel de competencia curricular en lengua inglesa, ya que es un punto fundamental para determinar si se sigue la materia en una clase bilingüe.

15. ADAPTACIONES CURRICULARES PARA ALUMNOS CON NECESIDADES ESPECÍFICAS

El Departamento de Música pone siempre especial atención en el desarrollo de este aspecto trabajando en estrecha colaboración con el Departamento de Orientación.

La atención a los alumnos con necesidades educativas especiales se podrá llevar a cabo dentro del aula de la siguiente manera, siempre que sea oportuno:

- se les entregarán fichas complementarias al tema que se esté impartiendo en esos momentos y que faciliten la comprensión del mismo.
- en la práctica instrumental se les facilitará el trabajo adaptando la pieza a sus posibilidades.

Las características peculiares de la materia de música permiten una gran flexibilidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje y, por lo tanto, para adaptar la programación a diferentes niveles de comprensión, a diferentes intereses y motivaciones y a distintos ritmos de adquisición de contenidos. Las tareas y actividades, tanto individuales como colectivas, en esta materia, pueden repartirse y adaptarse a las distintas aptitudes o niveles de conocimientos adquiridos.

A partir de la evaluación cero, se intentará ayudar a los alumnos a construir los aprendizajes de forma individualizada, tratando de conseguir de cada uno la máxima motivación y evitando que la adaptación a cada caso particular pueda constituir motivo de marginación dentro del grupo.

Se buscará el desarrollo máximo de las posibilidades de cada alumno, estableciendo estrategias según sus necesidades. Para ello, se aportarán las actividades de refuerzo y de ampliación mencionadas antes. Las necesidades básicas de estos alumnos son mejorar la comunicación, incrementar la autoestima y sentir seguridad en el trabajo bien realizado. El trabajo grupal es fundamental y la música es un excelente medio para estas experiencias, pues no se necesita el esfuerzo de una comunicación oral para conseguir participar y disfrutar con el grupo.

16. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El Departamento de Música se esfuerza en realizar el mayor número de actividades extraescolares posibles intentando que los alumnos reciban una educación paralela en el aula y fuera de ella, en contacto con interpretaciones variadas de músicas de diferentes épocas, estilos y procedencias. Por ello, se realiza una labor continua de búsqueda de información, organización, coordinación y colaboración entre los miembros del Departamento.

Destacamos el esfuerzo de selección de actividades gratuitas. La mayoría de ellas se suelen realizar en el Centro Cultural Tomás y Valiente, por lo que el acceso es caminando y el coste final de la actividad es nulo. El objetivo es que los motivos económicos no supongan un impedimento para la participación del alumno.

El elevado número de actividades realizadas habitualmente supone un enorme trabajo a la hora de programar los conciertos, buscar medios de transporte, profesores acompañantes, preparar la guía didáctica, etc. Los miembros de este Departamento estamos de acuerdo en que el esfuerzo merece la pena ya que a muchos alumnos se les abren las puertas a lugares poco accesibles para ellos, a la audición de estilos musicales diferentes (música clásica, música de otras culturas, flamenco, rap, música para la danza, jazz...), y al conocimiento y apreciación en directo de muchos instrumentos diferentes (cultos y populares, de otras culturas...). Desde el Departamento de Música se hace hincapié en desarrollar en nuestros alumnos aspectos como la escucha atenta, el respeto por el trabajo de los demás, la valoración del silencio como medio imprescindible para el disfrute del hecho musical, etc.

Además, queremos destacar el gran esfuerzo que se hace por evitar perder clases con otros grupos, seleccionando siempre, si es posible, a los alumnos que coinciden con el día y la franja horaria de los conciertos y utilizando los periodos no lectivos de los profesores del Departamento. Es realmente reducido el número de horas lectivas que éstos pierden por realizar actividades extraescolares.

Como la oferta de conciertos es impredecible y muchas veces repentina, nos veremos obligadas a organizar muchas de las actividades durante del curso. Las actividades que hemos programado y/o solicitado desde el Departamento de Música para la ESO son las siguientes:

1) Conciertos pedagógicos en la fundación Juan March así como ensayos OCNE y RTVE: estamos a la espera de las respectivas convocatorias, aunque parece poco viable este curso.

2) Coro: diversas salidas y actuaciones a lo largo del curso. De momento, en función de cómo evolucione la situación sanitaria debido a la pandemia, está previsto:

- febrero de 2021: curso con el director Basilio Astúlez en el IES “La Serna”

- primavera de 2021: participación en el XVI Certamen de Coros Escolares de la Comunidad de Madrid y en el VII Concurso Nacional de Coros Escolares

- Junio de 2021: rodaje del cortometraje “Perpetua Felicidad” en la Sierra de Madrid

3) Tomás y Valiente: a lo largo del curso nos invitan a varias actividades musicales de carácter didáctico, en general con antelación insuficiente como para poder incluirlas en la programación anual. Gracias a la comodidad de los horarios y a la proximidad, los últimos años no ha habido problema alguno para asistir. Se irán comunicando al Dpto. de Actividades Extraescolares en cuanto vayan surgiendo.

17. ESTRATEGIAS DE FOMENTO DE LA LECTURA

El Departamento de Música realizará durante este curso en 2º, 3º y 4º de ESO propuestas de lecturas musicales coincidiendo con los periodos vacacionales. Se recomendará también el manejo de determinada bibliografía para la realización de trabajos y se facilitarán a los alumnos capítulos y fragmentos de libros con argumentos ligados a nuestra materia, con el objeto de potenciar en ellos la comprensión lectora y la capacidad de relación con los contenidos del temario. Nuestro objetivo final es fomentar la lectura en nuestros alumnos.

18. PLAN DE REFUERZO Y POSIBLES ESCENARIOS POR LA PANDEMIA

En este apartado explicaremos las circunstancias derivadas de la situación sanitaria producida por la Covid-19.

En primer lugar, habría que establecer un plan de refuerzo para compensar las carencias producidas por el confinamiento derivado del estado de alarma declarado para la primavera de 2020. En el caso del Departamento de Música, pudimos acabar prácticamente todos los contenidos de las programaciones de cada curso, por lo que no resulta imprescindible reforzar aspectos obviados durante el curso pasado. Sin embargo, hay una situación en el momento presente que sí requiere de un refuerzo y es el caso de la práctica instrumental. Las instrucciones dictadas por la Comunidad de Madrid no permiten que puedan compartirse instrumentos musicales, sino que cada persona tiene que utilizar el suyo propio. Esto impide que puedan usarse los que están disponibles en el aula de música y hace necesario que cada alumno se haga con un instrumento que no sea de viento, por razones obvias. La decisión del Departamento ha sido la de establecer el ukelele, por su precio razonable, su portabilidad y su versatilidad a la hora de permitir acompañar la práctica vocal.

Debido a esta decisión, cientos de alumnos van a necesitar adaptarse a un instrumento completamente nuevo. El ukelele no es tan inmediato como una flauta dulce, por ejemplo, la cual se saca de su embalaje y ya suena, sino que requiere de un aprendizaje básico para su mantenimiento. Esto conllevará que el primer mes del curso esté dedicado a familiarizarse con el instrumento y su afinación, tarea compleja para alguien no iniciado en el uso de instrumentos de cuerda. Por otro lado, los contenidos del presente curso podrán verse adaptados a la evolución de la situación sanitaria, dando especial importancia a los relativos a la práctica instrumental por el tiempo que será necesario dedicarle.

Respecto a los posibles escenarios producidos por la pandemia, establecemos lo siguiente:

9. Escenario 1: clases presenciales con las medidas higiénicas establecidas (mascarillas, ventilación, higiene de manos, distancia, toma de temperatura…) que son perfectamente compatibles con la impartición de la parte más teórica de la materia y la práctica vocal e instrumental que incluye el uso del ukelele.
10. Escenario 2: clases semipresenciales en las que se establecerán tareas para casa centradas en lo que se ha hecho en clase y apoyadas por la aplicación Yousician.
11. Escenario 3: situación similar a la vivida en la pasada primavera, donde el alumnado entregará tareas, trabajos y resúmenes de los contenidos más teóricos y vídeos de la práctica instrumental y vocal.
12. Escenario 4: situación de plena normalidad, en la que podrían impartirse las clases como había sido habitual hasta la aparición del Sars-Cov-2.

19. MEDIDAS DE AUTOEVALUACIÓN CON INDICADORES DE LOGRO

Para evaluar la aplicación de la programación didáctica y la práctica docente, se emplearán las siguientes plantillas que serán rellenadas por los profesores miembros de este Departamento.

DIVERSIDAD		1	2	3	4
1	**¿Qué hago para conocer la composición de la clase?**				
	-Pasar una prueba al comienzo del curso escolar.				
	-Leer los informes anteriores.				
	-Ver los resultados de la evaluación.				
	-Me la facilita el Jefe de Estudios.				
	-Me la facilitan en las reuniones de grupo.				
2	**Tengo en cuenta la diversidad a la hora de organizar la clase, de crear los grupos, etc.**				
3	**Mi programación tiene en cuenta la diversidad.**				
4	**Doy a cada alumno la explicación que precisa.**				
	-En el grupo grande				
	-En el grupo pequeño				
	-De forma individual				
5	**Planteo ejercicios de diferente nivel en cada unidad y cada prueba escrita.**				
6	**Tengo en cuenta a los alumnos que se alejan de la media de los resultados (tanto por arriba como por abajo).**				

	PROGRAMACIÓN	1	2	3	4
1	**Las programaciones están creadas y repartidas coherentemente entre los miembros de un mismo curso o ámbito.**				
2	**Consulto la programación a lo largo del curso y, en caso necesario, realizo y anoto las modificaciones.**				
3	**Recojo de manera específica en mi programación aquellas competencias que son clave.**				
4	**Al confeccionar la programación tengo en cuenta las oportunidades que me ofrece el contexto.**				
5	**Al comienzo de cada nuevo trabajo, proporciono a los alumnos toda la información que necesiten (aspectos que vamos a trabajar, objetivos, recorrido que vamos a efectuar, actividades, competencias para desarrollar, etc.)**				

ACTIVIDADES EN EL AULA		1	2	3	4
1	**Los alumnos trabajan de la siguiente manera en mis clases:**				
	-De forma individual.				
	-Por parejas.				
	-En grupos reducidos.				
	-En grupos grandes.				
2	**Los ejercicios que propongo son del siguiente tipo:**				
	-Cerrados, dirigidos, del libro, etc.				
	-Abiertos, procedimentales, diversos, proyectos, etc.				
	-Facilitan el trabajo cooperativo.				
3	**En la metodología que aplico:**				
	-Utilizo herramientas TIC.				
	-Propongo actividades para facilitar el aprendizaje autónomo.				
	-Me baso en las explicaciones teóricas y en el libro.				
4	**Cómo reparto el tiempo durante las horas lectivas:**				
	-Consiguiendo silencio.				
	-Impartiendo teoría y explicaciones.				
	-Respondiendo a preguntas, fomentando la participación, desarrollando prácticas, etc.				
	-Observando.				
	-Corrigiendo a los alumnos y alumnas de manera individual.				

	EVALUACIÓN	1	2	3	4
1	**Antes de comenzar con una unidad, un tema o un proyecto explico a los alumnos qué, con qué frecuencia y en función de qué los evaluaré.**				
2	**Utilizo diferentes tipos de pruebas:**				
	-Exámenes escritos.				
	-Exámenes orales.				
	-Trabajo individual.				
	Trabajo en equipo.				
3	**Una vez terminada la unidad o el proyecto didáctico, evalúo la idoneidad de los recursos y de las actividades empleadas en el proceso de aprendizaje.**				
	-No.				
	-De manera individual.				
	-En grupo (seminario, ciclo, etc.)				
	-Con los alumnos.				
4	**Entre evaluaciones, programo uno o varios planes de recuperación dependiendo de los resultados obtenidos por los alumnos.**				
5	**En la evaluación tengo en cuenta diferentes competencias.**				

Esta programación será la guía básica de la actuación docente durante el presente curso, lo que no es óbice para que pueda ser revisada en función y al servicio del proceso de aprendizaje de los alumnos.